



PRECIOS LICENCIAS TEMPORADA 2016-2017

CARNET FEDERATIVO DE 1 DÍA

CATEGORÍA	PRECIO
Todas las categorías	1,50 €

CARNET FEDERATIVO SEMANAL

CATEGORÍA	PRECIO
Todas las categorías	2,90 €

CARNET FEDERATIVO MENSUAL

CATEGORÍA	PRECIO
Todas las categorías	10,00 €

CARNET FEDERATIVO ANUAL

CATEGORÍA	PRECIO
Todas las categorías	25,00 €
Solicitud de Nuevo carnet por pérdida o deterioro	10,00 €

CAMBIO DE CARNET FEDERATIVO ANUAL A LICENCIA ÚNICA NACIONAL ANUAL

CATEGORÍA	PRECIO
Pre-Benjamín - Benjamín - Alevín - Infantil	8,00 €
Cadete	18,00 €
Juvenil - Sub 23 - Senior - Veterano	28,00 €

LICENCIA ÚNICA NACIONAL ANUAL

CATEGORÍA	PRECIO
Prebenjamín - Benjamín - Alevín - Infantil	30,00 €
Cadete	40,00 €
Juvenil - Sub 23 - Senior - Veterano	50,00 €
Cambio de Club (1º cambio)	44,00 €
Cambio de Club (a partir del 2º cambio)	64,00 €
Técnicos - Árbitros	60,00 €
Directivos	60,00 €
Solicitud de Nuevo carnet por pérdida o deterioro	10,00 €
Clubes de Nueva Constitución / Afiliación	370,00 €
Clubes - Escuelas - Asociaciones (Ver condiciones Anexo I)	870,00 €
Bonificación por puntos a cuota Clubes (Ver condiciones Anexo I) HASTA	-500,00 €
Empresas	450,00 €

PRECIOS PARA MAS DE UNA LICENCIA POR PERSONA (Deberán renovarse a la vez para bonificarse)

INFORMATIVO

LICENCIA ÚNICA NACIONAL DE:	PRECIO BONIFICADO FPCV	PRECIO 2016-2017 (sin bonificación)
Técnico + Deportista / Árbitro + Deportista / Directivo + Deportista	88,00 €	110,00 €
Técnico + Árbitro / Técnico + Directivo / Árbitro + Directivo	98,00 €	120,00 €
Técnico + Árbitro + Deportista / Directivo + Árbitro + Deportista	124,00 €	170,00 €
Técnico + Directivo + Deportista		
Técnico + Árbitro + Directivo	134,00 €	180,00 €
Técnico + Árbitro + Deportista + Directivo	150,00 €	230,00 €

COLABORADORES

COLABORADORES FPCV	ANUAL
Empresas y firmas colaboradoras de la FPCV	300,00 €

FEDERACIÓN DE PIRAGÜISMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

c/ Ricardo Micó, 5 - 1º - 104

46009 VALENCIA

e.mail: federacion@fepiraguismocv.com



FEDERACIÓ DE
PIRAGÜISME

Comunitat Valenciana

El pago de las licencias deberá realizarlo SIEMPRE EL CLUB, mediante transferencia o ingreso en una sucursal de "LA CAIXA" a la siguiente cuenta:

la caixa			
ENTIDAD: 2100	OFICINA: 4459	D.C: 57	CUENTA: 0200003605
IBAN : ES37 2100 4459 5702 0000 3605			

CATEGORÍAS DE LOS PALISTAS

PREBENJAMÍN	Nacidos de 2009 en adelante
BENJAMÍN	Nacidos en 2007 y 2008
ALEVÍN	Nacidos en 2005 y 2006
INFANTIL	Nacidos en 2003 y 2004
CADETE	Nacidos en 2001 y 2002
JUVENIL	Nacidos en 1999 y 2000
SENIOR (senior sub-23 nacidos de 1994 a 1998)	Nacidos entre 1983 y 1998
VETERANO	Nacidos antes de 1983

ANEXO I

La Federación de Piragüismo de la Comunidad Valenciana bonificará la licencia de Clubes con una cantidad de hasta 500 €, a todos aquellos Clubes que justifiquen su actividad deportiva y consigan un total acumulado de 50 puntos atendiendo al siguiente baremo:

TABLA BAREMO DE PUNTOS	
Cada licencia Única Nacional Anual	1 punto
Cada Carnet Federativo Anual	1 punto
Cada Carnet Federativo (DIA-SEMANA-MES)	0,20 puntos
Cada licencia de Directivo	1 punto
Cada licencia de Árbitro	1 punto
Cada licencia de Técnico	1 punto
Organizar una competición Autonómica ó Nacional	20 puntos
Participar en una competición Autonómica ó Nacional	20 puntos
Realizar actividad recreativa durante el año (Enviar memoria)	20 puntos
Realizar actividad de escuela con cursos programados (Enviar memoria)	20 puntos

Para optar a la bonificación, cada Club deberá tener como mínimo 1 licencia de Directivo ó de Árbitro y 1 licencia de Técnico

Los Clubes que no consigan los 50 puntos, se les bonificará proporcionalmente de acuerdo con los puntos obtenidos.

Para obtener puntos por la organización de competiciones, estas deberán estar en el calendario Autonómico ó Nacional.

Para obtener los puntos por participar en competición Autonómica ó Nacional deberá figurar en el Acta de la competición correspondiente.

Para obtener los puntos por actividad recreativa debiera de entregarse una memoria de la actividad realizada debidamente contrastada antes de la finalización de la temporada.

Para obtener los puntos por actividad de Escuela, se deberá entregar una Memoria que justifique la actividad y los cursos realizados antes de la finalización de la temporada.